

Hacia una deontología de la evaluación

Pedro Luis Menéndez

La escuela: integrar en la sociedad

Los seres humanos vivimos en sociedad. Una sociedad es un conjunto de estructuras que parten de unos principios políticos determinados, se rigen por unas normas de actuación y buscan unos resultados concretos y específicos en cada caso. Muchas de estas sociedades humanas, muy especialmente las de un mayor nivel de desarrollo y una creciente complejidad en la interacción social, han creado una estructura cuya misión básica es la de transmitir las informaciones y los conocimientos que hacen posible precisamente esta vida en sociedad.

De esta manera, algunos seres humanos (entre los que nos encontramos los profesores) reciben el encargo social de realizar su trabajo dentro de esta estructura -la escuela- que, partiendo de unos principios y rigiéndose por unas normas, busca un resultado que ha sido más o menos común a todas las épocas y todas las culturas: la integración social (en distintos niveles, grados y situaciones) de otros seres humanos, los alumnos.

Los principios que están en la base de la creación de esta estructura escolar, que tiende a ser más sistemática en las sociedades modernas -más "institución"-, han sido muy diferentes a lo largo de la historia y lo son hoy en culturas políticas muy distantes entre sí. Las normas de

«Sólo desde un conocimiento profundo de las posibilidades de nuestros alumnos podemos ejercer responsablemente una toma de decisiones que resultará esencial en el futuro de esos mismos alumnos».

actuación de las diferentes "escuelas" posibles también han sido y siguen siendo ejemplo claro de la diversidad con que los seres humanos afrontamos nuestra racionalidad. Pero (insisto en ello) el resultado, las metas deseadas, el objetivo último han sido siempre que unos seres humanos muestren a otros el camino de su "humanidad": su integración en la sociedad humana¹.

Proceso de enseñanza-aprendizaje personalizado

Pues bien, esta estructura, esta institución a la que llamamos escuela tiene como eje central de organización el proceso de enseñanza-aprendizaje; él es quien da sentido y ordena las actuaciones de todos los elementos que forman parte del sistema. Todo en la escuela gira en torno a este proceso, que consiste fundamentalmente en determinar de la manera más concreta posible qué queremos transmitir al alumno y desarrollar en él, y cómo queremos hacerlo, es decir, cuáles son nuestras metas y qué métodos vamos a emplear para conseguirlas.

Una analogía adecuada al diseño de un proceso de instrucción es la de la preparación de un atleta, por ejemplo, un corredor. Sus entrenadores analizan previamente las aptitudes que posee y las capacidades que puede desarrollar a partir de esas aptitudes para diseñar un plan de acción. Este plan arranca de un presupuesto inicial, el tipo de carrera más adecuada a las características de nuestro atleta: pista, cross, cien metros, vallas, medio fondo, etc. Una vez que están claras las "metas", se ajustan a ellas los sistemas de entrenamiento, los "métodos" de prepara-

ción, pues todos vemos con claridad que no es lo mismo diseñar una preparación para un fondista que para un velocista; naturalmente que existirán unos elementos comunes, pero cuanto más ajustados estén a nuestro corredor -no solo los elementos comunes sino también los diferenciales- más personalizado y eficaz será su entrenamiento.

De una forma bastante parecida funcionar o deberían funcionar los programas escolares: partimos de unos elementos comunes, unos contenidos generalmente obligatorios que debemos adecuar a las aptitudes y características de los alumnos a quienes van dirigidos, para después, según los casos, diseñar una actividades de instrucción válidas para la transmisión de esos contenidos y ajustadas lo más posible a los rasgos precisos de los alumnos que las realizarán; sólo así logramos una enseñanza y un aprendizaje eficaces y personalizados.

Aunque este es un esquema muy simple porque el proceso completo y los elementos que en él intervienen forman una realidad bastante más compleja, resulta suficiente ahora para ilustrar los pasos que nos llevan a la idea central de este artículo. Y así, llegados a este punto, debemos mencionar ya otro elemento esencial, imprescindible en el proceso: alguien debe medir el producto conseguido y el propio desarrollo del proceso de obtención para tomar decisiones sobre todo ello, es decir, alguien debe "evaluar"².

La tarea de evaluar

Como en cualquier plan de acción, alguien debe evaluar los logros y los pasos del propio proceso para hacer intervenir en él los elementos de ajuste necesarios, o, lo que es lo mismo, alguien debe "juzgar" si se logran las previsiones y si se cumplen los pasos que conducen a ellas. Así las cosas, esta sociedad humana que ha creado la institución escolar suele depositar -en la mayoría de los casos- esa labor "judicial" en las mismas personas que han diseñado el plan de acción y los métodos adecuados de "entrenamiento", es decir, en los profesores.

De este modo, una responsabilidad fundamental de la tarea docente, que ningún profesor puede ni debe eludir, es justamente la de evaluar los logros de los alumnos y, al tiempo, medir y tomar decisiones sobre su propio trabajo. La misma sociedad que deja en manos de los profesores la instrucción -pero también gran parte



de la educación integral- de los alumnos autoriza y obliga, es decir, da autoridad a aquellos para decidir en muchos casos el futuro de estos. Y esta realidad, este hecho incuestionable, condiciona de tal manera toda la labor docente, que en la mayor parte de las ocasiones se convierte en el elemento fundamental de la imagen social del profesor. Todos hemos sido alumnos y todos recordamos a nuestros profesores nunca por sus programaciones, algo por lo "rollo" o no que eran, pero, sobre todo, por lo "huesos" que se mostraban en su tarea "judicial"³.

Luego volveremos a esa imagen del profesor y a su repercusión social, pero antes conviene insistir en la consideración de la evaluación como una de las bases del proceso de enseñanza-aprendizaje, junto con la programación y la metodología didáctica: hasta tal punto forma parte del proceso que este quedaría truncado de raíz si no considerara como algo esencial la incorporación de elementos de control, elementos que permiten el seguimiento y la modificación, cuando es necesaria, del resto de componentes: ¿alguien puede imaginarse unidades didácticas que no contemplan su evaluación? Esta es precisamente la diferencia entre la escuela y otros sistemas de transmisión del saber.

Aprender a aprender

En los países occidentales hemos desarrollado sociedades en las que las fuentes de información y de transmisión de la herencia cultural son múltiples. Cualquier persona puede acceder hoy, como es de sobra sabido, a cantidades de información increíblemente superiores a las que tenían acceso cualquiera de las generaciones anteriores. Nuestro mundo ha fabricado sistemas muy sofisticados de transmisión y de organización de la información, pero ¿quiénes pueden convertir esa información en auténtico saber? Únicamente aquellas personas que sepan seleccionar, analizar, sacar conclusiones, reflexionar; es decir, aquellas personas formadas previamente para ello. Y hoy por hoy esa formación -no exclusiva pero sí mayoritariamente- la da la escuela.

Los contenidos escolares parten de la herencia cultural de la humanidad e intentan transformar la información en saber. Por este motivo las actuales leyes educativas insisten tanto en el desarrollo de las capacidades de los alumnos: una persona bien formada no es aquella que acumula la información (eso puede hacerlo cualquier máquina) sino aquella que, a partir de esa información, es capaz de construir cono-

cimiento. Pues bien, precisamente ese es el mayor reto de una evaluación-eficaz en la escuela actual: aquella que sea capaz de medir todos los pasos del proceso y, en consecuencia, tomar decisiones -si se trata de los alumnos- con la mayor personalización posible. Si las personas somos diferentes, también nuestros procesos de aprendizaje lo son; por eso la escuela debe dar una respuesta coherente y sería a esas diferencias.

Atención a la diversidad

Esa respuesta pasa por la atención a la diversidad de nuestros alumnos, concepto de moda que, como todas las modas, corre peligro de ser mitificado y des-



Archivo

mitificado luego a toda velocidad. Por eso es conveniente tener muy claro un hecho que no se valora lo suficiente: la escuela auténtica, la escuela "de verdad" siempre tuvo presente la diversidad de sus alumnos⁴.

En este contexto, entonces, la evaluación se convierte más aún en un elemento fundamental del proceso educativo, porque sólo quien evalúe bien sabrá guiar el proceso de aprendizaje de todos y cada uno de sus alumnos, y sabrá también guiar su propio proceso de enseñanza. Conocer a los alumnos, identificar sus aptitudes, sus capacidades y sus habilidades, hacer un seguimiento de su desarrollo, acompañar su proceso de aprendizaje, revisar continuamente los reajustes del programa y la adecuación de las técnicas didácticas a la realidad de cada grupo de alumnos, tener presente la heterogeneidad y las diferencias socioculturales, todo esto no son sino distintas maneras de referirse a la evaluación como un elemento vivo del proceso y no como una tarea añadida al propio proceso.

La evaluación formativa

En realidad, y no deja de ser paradójico por muchas razones, no otra cosa pretendía la ley del 71 cuando acuñó el término de evaluación continua (tan mal entendido desde siempre). Una evaluación continua es una evaluación formativa que tiene en cuenta las características de los alumnos para guiar su proceso de aprendizaje o, si se quiere, llevarlos más "de la mano" y no esperar a la "reválida" de turno para comprobar su saber; porque la evaluación continua pretendía medir no sólo el producto final sino también el proceso, los pasos necesarios, tan importantes muchas veces o más que el propio producto⁵.



Archivo

Esta evaluación que atiende a la diversidad de los alumnos, que tiene en cuenta sus diferencias y que intenta acompañar su proceso personal de aprendizaje, es también un elemento fundamental en la integración escolar de alumnos con dificultades de aprendizaje, y por supuesto de alumnos con necesidades educativas especiales, porque una buena evaluación y no otra cosa es el punto de partida de cualquier adaptación curricular. En este caso, puede ayudar considerablemente al profesor una buena labor de los departamentos de orientación, pero es únicamente el profesor quien puede medir el grado concreto de competencia del alumno en el aula, y esto pasa por una evaluación muy personalizada y guiada para que sea eficaz.

El profesor necesario

Por todo lo dicho, esta realidad de una fa-re-a esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje necesita del profesor actual una serie de respuestas adecuadas, como pueden ser:

- Hacerse consciente de que la evaluación es un elemento imprescindible del proceso.
- Incorporar a su sistema de enseñanza una evaluación continua y formativa y no conformarse con "exámenes" que sólo miden logros (productos y no procesos).
- Para ello, conocer en profundidad distintas técnicas y distintos instrumentos de evaluación, que le permitan una aplicación diversificada y útil para sus alumnos.
- Incluir sistemas de toma de decisiones que atiendan no sólo a sus alumnos sino también a su propio trabajo, es decir, a las necesarias modificaciones de su programación y de sus técnicas didácticas.

Desde esta perspectiva podremos entonces afirmar que los centros educativos de nuestro país atienden a la diversidad de sus alumnos, y no sólo porque elaboremos programaciones muy detalladas y proyectos curriculares "perfectos" que muchas veces se quedan únicamente en el papel.

«Guía» y «juez»

Sin embargo, es evidente que uno de los mayores problemas de una evaluación así entendida es que esta debe conjugarse necesariamente con una evaluación selectiva final que otorga titulaciones y derechos de acceso a otras etapas educativas. El profesor, que acompaña al alumno durante el proceso, que guía su aprendizaje y que puede llegar a convertirse en su mentor personal, es la misma persona que decide casi inapelablemente su futuro académico, sus posibilidades de continuar o no dentro del sistema educativo.

En realidad, este es uno de los retos más serios que todo profesor debe plantearse en su tarea profesional: ¿cómo unir, sin crear distorsiones, la figura del

"guía" con la figura del "juez"? Porque además, como ya apuntamos antes, es esta una labor ineludible pues la sociedad pone en nuestras manos ese poder de decisión para que sea ejercido de la manera más responsable posible, como es lógico pensar. Y por añadidura, el profesor trabaja en un sistema educativo orientado en una dirección y sentido determinados; y si bien este hecho no afecta a las técnicas de evaluación, sí que lo hace -y mucho- a la toma de decisiones, que incluye necesariamente consecuencias sociales y profesionales para el alumno.

Hacia la deontología

Así, y de una forma consciente, los profesores debemos entender nuestra tarea evaluadora no sólo desde una perspectiva didáctica sino también -y es un condicionante que debe estar presente en todas y cada una de nuestras actuaciones- desde una perspectiva ética y colectiva; porque toda nuestra técnica está al servicio de una intención social. Sólo desde un conocimiento profundo de las posibilidades de nuestros alumnos -y el conocimiento y uso de las técnicas adecuadas es indispensable para ello- podemos ejercer responsablemente una toma de decisiones que resultará esencial en el futuro de esos mismos alumnos⁶.

De este modo, un enfoque deontológico profundo, que parta de las respuestas del profesor actual apuntadas anteriormente, que considere cuestiones sociales de fondo y consecuencias profesionales para el alumno, que atienda claramente a las funciones de orientación y ayuda pero que asuma también responsablemente el beneficio social de un proceso de toma de decisiones absolutamente imprescindible para la propia sociedad, debe estar en la raíz de nuestra preocupación por la tarea evaluadora. Porque sólo desde este enfoque, y desde una reflexión inicial muy seria, podremos transformar realmente muchas realidades no deseadas que hoy se muestran en cualquier centro educativo.

En definitiva, una evaluación al servicio de la justicia. Y a partir de ahí podremos hablar de temas transversales, de enseñanza de actitudes, de atención a la diversidad y un largo etcétera de retos cotidianos. Si no somos capaces de cambiar realmente -a veces de forma radical- algunos de nuestros hábitos evaluadores, todo lo demás será papel mojado.

Sé de sobra la respuesta que muchos compañeros pueden dar a estas líneas: que los alumnos no colaboran, que algunas familias cada vez están más en-

frentadas a nosotros, que nuestra profesión no está considerada ni económica ni socialmente, que ni siquiera nuestros cargos directivos nos apoyan en muchas ocasiones, etc. Por supuesto que todo esto es cierto, pero si somos honestos con nuestro trabajo, nada de todo ello disminuye nuestra responsabilidad personal y social. El debate sobre el sistema educativo en nuestra sociedad debe ser profundo, pero nadie nos quita nuestro papel en él, y eso debemos asumirlo; entre otras cosas, porque sólo entonces podremos exigir lo mismo a los demás.■

¹Para evitar desde el principio una posible duda o sospecha en el lector, en ningún caso pretendo ni siquiera apuntar una integración "borreguil", puesto que esta puede ser todo lo crítica que se quiera, pero sí quiero subrayar que siempre se trata de enseñar al alumno a vivir como ser humano, es decir, en sociedad. Una escuela cuyo resultado fuera generar en el alumno la necesidad de vivir aislado de los demás, claramente no cumpliría la misión para la que fue creada como institución social.

²Neira y otros (1995), en Evaluación de aprendizajes, Aula Abierta, Monografía 25, ICE de la Universidad de Oviedo, definen la evaluación educativa como "la medida o comprobación del grado de consecución de objetivos, lo que comporta una recogida de información para emitir un juicio de valor codificado en una calificación, con vistas a una toma de decisiones".

³Por supuesto que la evaluación es mucho más que esto, pero también es esto. Por tal motivo, es desgraciadamente normal -y polémico, por qué no- observar cómo algunos profesores no quieren saber nada, o muy poco, de esa autoridad -y en el fondo de esa responsabilidad que la sociedad les exige-, en paralelo con una actitud también bastante común en algunos padres, que parecen preferir el papel, sin duda más cómodo, de "colegas" de sus hijos.

⁴Y si no que se lo pregunten a los maestros rurales, auténticos expertos en atender la diversidad dentro del aula.

⁵Profesores hubo que entendieron el término como evaluar continuamente a sus alumnos, algo así como acribillarlos a exámenes o ponerles "nota" todos los días, y hasta algún inspector ministerial he topado que traducía el concepto a una barbaridad del estilo: "si el alumno aprueba la tercera evaluación quiere decir que aprueba todo lo anterior"; hay testigos sobrados de todo ello.

⁶No fabricamos tomillos sino que trabajamos con personas. Esa es una de las grandezas de nuestra profesión pero también, por eso mismo, los profesores necesitamos una formación pedagógica muy rigurosa, una profesionalización absoluta que pasa obligadamente por un reciclaje continuo, porque nuestra responsabilidad es demasiado elevada para dejarla en manos de "aficionados": ¿a quién le gustaría acudir a un dentista "aficionado", o sencillamente no puesto al día en las técnicas adecuadas?